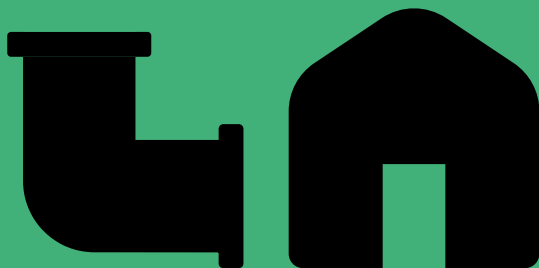




Plan de Saneamiento Urbano
Etapa VI

Inician obras de redes de saneamiento y drenaje pluvial

**Rincón del Cerro
Casabó Norte**



Límites de la obra



Para esta obra se intervendrán 65 hectáreas, en las cuales se construirán 9 kilómetros de redes de saneamiento, 2,50 kilómetros de red de drenaje pluvial y se colocarán 695 cámaras N° 1 para conexión a la red.

 Inicio de obra: 19 marzo de 2025

 Inversión: USD 11.630.096

 Estas obras beneficiarán a más de 2.250 personas.

Por consultas referentes a la obra:

Presencial: Camino Paso de Morlan 2797 esq.

El Puma. Lunes y jueves de 9.30 a 12.30 h

Telefónico: ☎ 092 225 593

Lunes a viernes de 8.30 a 14.30 h

Estas obras se enmarcan dentro del Plan de Saneamiento Urbano de Montevideo Etapa VI (PSU VI) siguiendo los lineamientos establecidos en la estrategia Montevideo más verde, la cual busca contribuir a una nueva realidad ambiental para el departamento, a través de medidas innovadoras definidas en base a evidencia, equidad y diferenciación, mejorando la calidad de vida de las y los montevideanos.

El PSU VI es una nueva etapa en un proceso de cambio, que comenzó en 1981 y se ha mantenido sin interrupción, con financiación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), apuntando a mejorar la calidad ambiental de Montevideo.

El plan de Saneamiento Urbano tiene por objetivo:

- Mejorar la calidad de vida y proteger la salud de las personas que habitan en Montevideo
- Atender el impacto ambiental de manera sustentable, construyendo un sistema de saneamiento y drenaje pluvial adecuado para los distintos barrios.

Para acceder a más información sobre la evaluación de impacto social y ambiental del Plan de Saneamiento Urbano de Montevideo Etapa VI se puede ingresar en montevideo.gub.uy/plansaneamiento